

SECRETARIO: D. Carlos Fernández Gago Varela, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Coruña.

VOCALES: D. Pedro de Llano Cabado, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña. D. Joaquín Lloveras Montserrat, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña. D. José Garriga Pons, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Manuel Baquero y Briz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

SECRETARIO: D. Arturo Franco Taboada, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Coruña.

VOCALES: D. Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid. D. Adolfo Morán Ortega, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. D. José Bosch Espelta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

352 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 (B.O.E. de 28 de julio).

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 (B.O.E. de 28 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de febrero de 1996.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

A N E X O

CONCURSO Nº 44

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Física.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Mecánica de Fluidos Geofísicos.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE: D. Francisco Rubio Royo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SECRETARIO: D. Manuel Canton Garbin, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VOCALES: D. Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia. D. Rafael Chicon Romero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Jerónimo Ballesteros Pastor, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Pedro Sancho Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SECRETARIO: Dña. Fabiola Socorro Lorenzo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VOCALES: D. Roberto Ramón González Amado, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III. D. Luis Galán Estella, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Luis Benadero García Morato, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

CONCURSO Nº 45

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Petrología y Geoquímica.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Física.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Volcanismos en Islas Oceánicas.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE: D. Salvador Ordóñez Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

SECRETARIO: D. Clemente Recio Hernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

VOCALES: D. Francisco Calvet Rovira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona. Dña. Montserrat Ingles Urpinell, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona. D. Antonio García Casco, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Vicente Ernesto Sánchez Cela, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

SECRETARIO: D. Francisco Hernán Reguera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

VOCALES: D. José Javier Elorza Zandueta, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco. Dña. Rafaela Marfil Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Dña. María Eugenia Arribas Mocoroa, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

III. OTRAS RESOLUCIONES**Presidencia del Gobierno**

353 *DECRETO 34/1996, de 21 de febrero, del Presidente del Gobierno, por el que se dispone la sustitución del Secretario del Jurado del Premio Canarias 1996, modalidad de Bellas Artes e Interpretación.*

Mediante Decreto de esta Presidencia 390/1995, de 30 de noviembre, se designaron Secretarios de los Jurados de los Premios Canarias 1996, en sus distintas modalidades. Habida cuenta de la imposibilidad del Secretario del Jurado de Bellas Artes e Interpretación, D. José Javier Torres Lanás, de asistir a la reunión del mismo, resulta necesario proceder a su sustitución.

En su virtud y de conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Decreto 122/1992, de 30 de julio, por el que se modifica el Reglamento de los Premios Canarias,

DISPONGO:

Designar Secretario del Jurado del Premio Canarias 1996, en la modalidad de Bellas Artes e

Interpretación, en sustitución del anterior, a D. José Lino Feo Artiles.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 1996.

**EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.**

354 *DECRETO 35/1996, de 21 de febrero, del Presidente del Gobierno, por el que se acepta la renuncia de varios miembros de los Jurados de los Premios Canarias 1996 y se procede a su sustitución.*

Vistos los escritos presentados por D. Francisco Sánchez Martínez y D. Antonio González González, renunciando a formar parte del Jurado de los Premios Canarias correspondiente al año 1996, en la modalidad de Investigación.

Considerando que el artículo 9.2 del Decreto 122/1992, de 30 de julio, por el que se modifica el Reglamento de los Premios Canarias, faculta al Presidente del Gobierno para proveer la sustitución de los miembros de los Jurados que hayan renunciado a integrar los mismos,

DISPONGO:

Primero.- Aceptar las renunciaciones a formar parte del Jurado del Premio Canarias 1996, en la modalidad de Investigación, de D. Francisco Sánchez Martínez y D. Antonio González González.

Segundo.- Designar, en sustitución de los anteriores, como miembros del Jurado del Premio Canarias correspondiente al año 1996, en la modalidad de Investigación, a D. Guido Münch y D. Jaime Bermejo Barrera.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 1996.

**EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.**

**Consejería de Presidencia
y Relaciones Institucionales**

355 *ORDEN de 13 de febrero de 1996, sobre determinación de plazo de presentación de documentación para participación en el Fondo de Saneamiento y Mejora de las Haciendas Municipales Canarias 1996.*